

DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

CURSO 2019-20.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN. (3ª Evaluación).

Atendiendo a la situación excepcional en la que nos encontramos y con el objetivo de establecer los mecanismos oportunos de dirección, supervisión, corrección, evaluación y recuperación para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro alumnado, el departamento de Música modifica en su programación para esta 3ª evaluación los siguientes apartados:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

-Actividades o trabajos de audición y lectura realizados en casa y entregados al profesor utilizando el medio elegido (Classroom o correo electrónico).

-Actividades o trabajos escritos realizados en casa y entregados al profesor utilizando el medio elegido (Classroom o correo electrónico).

-Cuaderno de clase (ahora incorporamos los trabajos hechos en casa): presentación, orden, contenido, limpieza, etc, y entregados al profesor utilizando el medio elegido (Classroom o correo electrónico).

-Entrega de las actividades, trabajos o tareas dentro del plazo establecido.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Al ser evaluación continua, los procedimientos utilizados en esta situación excepcional serán de carácter acumulativo, de refuerzo y repaso con respecto a las anteriores evaluaciones. Estarán basados fundamentalmente en la corrección telemática de todas las actividades y trabajos requeridos por el profesor tanto si son de audición, como escritos (teóricos) o de lectura, y en autoevaluaciones llevadas a cabo por el alumnado siguiendo unas pautas propuestas por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Debido a esta situación excepcional, durante esta tercera evaluación se calificará cada unidad didáctica, proyecto, tarea o actividad de acuerdo con las siguientes orientaciones:

- El 60% de la nota se reparte entre los estándares propios de cada unidad didáctica, proyecto, tarea o actividad realizada en esta situación excepcional, atendiendo a unos contenidos mínimos que supongan refuerzo, repaso y profundización de las unidades trabajadas durante las evaluaciones anteriores.

-El 30% de la nota será para la presentación, limpieza, orden, ortografía, caligrafía, etc, de la tarea presentada.

-El 10% de la nota será para si se ha entregado la tarea dentro del periodo establecido.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Para el alumnado que tenga las anteriores evaluaciones suspensas, al ser esta 3ª evaluación continua, sumativa, de repaso y refuerzo y bajo las circunstancias excepcionales en que nos encontramos, podrán superar la materia atendiendo a los instrumentos, procedimientos y criterios de calificación expuestos con anterioridad.

Además, se tendrá en cuenta como atención a la diversidad, la posibilidad de que algún alumno realice unas actividades, trabajos o tareas que estén personalizadas en función de sus conocimientos, tiempos, posibilidades telemáticas y de material, para que pueda superar la materia positivamente.

Para que estas modificaciones se lleven a cabo de la manera más efectiva posible, el profesorado mantendrá una comunicación personal, continua, flexible y diversa con el alumnado y las familias a través de los canales abiertos para ésta situación excepcional (Séneca, Pasen, Classroom y correo electrónico).